

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2026/811 *Aprobación de las bases de la convocatoria para la provisión temporal de una plaza de Oficial de Policía Local mediante comisión de servicios.*

Anuncio

Doña María Torres Tejada, Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayto de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que ha dictado Resolución mediante la que se aprueban las bases de convocatoria pública para la provisión temporal de una plaza de Oficial de Policía Local mediante comisión de servicios, para el Excmo. Ayto de Bailén (Jaén).

El plazo de presentación será de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Las bases de la convocatoria se podrán consultar y descargar tanto en el Tablón de anuncios oficial como en el apartado “Ofertas de empleo” de la web institucional: [Ofertas de empleo - ayto-bailen](https://bop.dipujaen.es/Ofertas-de-empleo-ayto-bailen) .

Bailén, 17 de febrero de 2026.- La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación,
MARÍA TORRES TEJADA.